



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Despacho, hoy **VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1.	2019-00123	EJECUTIVO SINGULAR	LEIDY JOHANA LOZANO	CESAR FEDERICO QUINTERO SANJUÁN	Traslado Nulidad	3	Art. 314 C.G.P

Se fija hoy 23 de junio de 2021, a las ocho
a las de la mañana (08:00 a.m.)

la anterior lista se desfija hoy, _____
seis de la tarde (06:00 p.m.)

MARIA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
SECRETARIA

MARIA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
SECRETARIA